



Expediente: 1856/23  
Carátula: JULIO MARIELA NOEMI C/ LUNA DARIO ALBERTO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 25/04/2023 - 04:50  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - JULIO, MARIELA NOEMI-ACTOR  
27205648483 - RUIZ GADAN, MARIA DE LOS ANGELES-MEDIADOR INTERVINIENTE  
30716271648513 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IVa Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1856/23



H101011476186

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: JULIO MARIELA NOEMI c/ LUNA DARIO ALBERTO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1856/23

San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2023.

Atento el estado de autos y lo informado por el juzgado sorteado respecto del beneficio de la Ley 6314 concedido a la parte requirente, a conocimiento de la Sra. Mediadora. ABS

Actuación firmada en fecha 24/04/2023

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.